

# EL GRADUADOR

Periódico Político y de Noticias

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Precios de suscripción:  
En Alicante, al mes. . . . . 1,50 ptas  
En España, trimestre. . . . . 5  
Fuera de España, id. . . . . 15

Puntos de suscripción:  
En la Redacción y Administración de este periódico.

Reclamaciones y correspondencia, á su Director propietario.

D. Antonio Galdó López  
Méndez-Núñez, 34, segundo piso.

Anuncios y comunicados:  
Se insertan á precios convencionales haciendo efectivo su importe adelantado.  
No se devuelven originales.  
Publicaciones:  
De toda obra que se remita á esta redacción, se publicará un juicio crítico si se estima conveniente.  
Días en que se publica este periódico:  
Todos, excepto los siguientes á los festivos.

## Guixot y Comp.<sup>a</sup>

ARMADORES

Servicio regular de vapores para Burdeos y Rouen

El vapor Luis Pizón saldrá directo para Barcelona todos los martes.

Para fletes y demás informes dirigirse á los Sres. Guixot y Compañía, San Fernando 19. y Esplanada, 3.

### SOBRE LAS ADUANAS

Como más de una vez nos hemos ocupado nosotros de los perjuicios que se irrogan á esta capital por el cúmulo de dificultades que la Aduana de Alicante suele proporcionar al comercio de buena fe interpretando rigorosamente las Ordenanzas y Aranceles de Aduanas de España, nos asociamos al ruego que un periódico de esta localidad ha dirigido á las autoridades aduaneras de la provincia, para que depongan tanto exceso de celo y no contribuyan con su proceder á que desaparezca completamente aquí el tráfico mercantil internacional y de tránsito. He aquí lo que cortamos de *La Unión Democrática* de su artículo de ayer titulado, «Un ruego á nuestra Aduana»:  
«Primero, las partidas del Arancel y luego las interpretaciones que los empleados periciales dan á las Ordenanzas aduaneras y á las formas de los certificados de origen extranjeros, causan ese disgusto, ese malestar y desconfianza que poco á poco nos van

quitando la poca vida mercantil que nos queda.  
Dice la disposición del Arancel de Aduanas vigente letra A:—«El certificado consistirá precisamente en una declaración del productor ó el fabricante ó persona autorizada por él ante la autoridad local del punto de producción ó de depósito de la nación productiva, de que las mercancías á que se refiere el certificado son de su fábrica ó producto de su industria.»  
—«Se continuarán admitiendo como hasta aquí los certificados de origen inglés. El domicilio del fabricante que en los mismos ha de expresarse, se entiende que es la población en donde aquí reside.»—«No es preciso expresar el nombre del fabricante de la mercancía en los certificados expedidos por el «Collector of Customs.»  
«Los cónsules españoles respectivos legalizarán las firmas de las indicadas autoridades que podrán ser, según las disposiciones de cada país, el alcalde, Cámara de Comercio y Navegación, las autoridades de policía, los notarios públicos y los administradores de Aduanas.»

«VIII. Las Aduanas admitirán certificados que reúnan las condiciones expresadas prescindiendo de cualquier defecto accidental en la forma de su redacción.»  
Hay una real orden, que no está aún derogada puesto que se la manda cumplir en el Arancel de Aduanas vigente, sobre admisión de certificados de origen expedidos en Inglaterra, según circular de la Dirección general de Aduanas fecha 12 Noviembre de 1895, que se facilite el tráfico mercantil entre la Gran Bretaña y España.»  
Eso es lo que deseamos nosotros.»

La circular de la dirección general de Aduanas fecha 12 de Noviembre de 1895 referente á la admisión de certificados de origen expedidos en Inglaterra, dice así:—«Por reclamaciones formuladas ante el señor ministro de Hacienda y este centro directivo, se ha venido en conocimiento de que en algunas Aduanas, sin tener en cuenta las disposiciones vigentes, se han rechazado certificados de origen ingleses expedidos por los Collector of Customs, por no constar en dichos documentos el nombre de los fabricantes de las mercancías á que aquéllos se refieren, y como este criterio está en oposición con la real orden de 8 de Septiembre de 1886 publicada en el *Boletín de la Dirección general*, por la que se autorizó á los administradores de las Aduanas de la Gran Bretaña para que expidan certificados de origen, que continúan vigentes, etcétera.—De orden del señor ministro, encarga á Vd.:

1.º Que dé el más exacto cumplimiento á la real orden citada de 2 de Septiembre de 1886 y demás preceptos vigentes respecto de certificados de origen ingleses.»  
2.º Que en todo caso y especialmente en los dudosos se observe un criterio de equidad, que sin contradicción de aquellos preceptos, quebrante de la renta de Aduanas y dañe injusto del comercio nacional, facilite las relaciones comerciales entre España y la Gran Bretaña.»  
La real orden, aludida, fecha 2 de Septiembre de 1883, disponiendo se admitan sin dificultad los certificados de origen expedidos en Inglaterra por los Collector of Customs de aquella nación, dice así: «Excelentísimo señor: Vista una real orden dirigida por el ministerio de Estado á este de Hacienda en 28 de Agosto último, manifestando que el ministro de Inglaterra en esta corte había propuesto la admisión de las mercancías inglesas con certificado de origen expedidos por el empleado que allí recibe el nombre de Collector of Customs, equivalente á nuestro administrador de Aduanas, El rey (Q. D. G.) y en su nombre la reina, regente del reino, de acuerdo con lo propuesto por V. E. se ha dignado acceder á la mencionada petición siempre que los certificados autorizados por dicho funcionario sean visados por el cónsulado español, y disponer que esta resolución se circule á todas las Aduanas de la Península é islas adyacentes.—De real orden lo digo á V. E. para los efectos consiguientes, Dios, etc.—Señor director general de Aduanas.»

Como se ve, no estando derogadas estas leyes ni las circulares antes citadas y expresarse aún en el arancel de Aduanas de actualidad esas concesiones entre Inglaterra y España, creemos nosotros que las autoridades aduaneras españolas hacen un gran desaire á las de la Gran Bretaña, no dando crédito á sus declaraciones y asimismo, á la par que no recuerdan los preceptos legales, conceden también poco favor á los cónsules españoles residentes en puertos ingleses cuando con sus sellos y firmas consulares legalizan y autorizan aquellos

certificados de origen, objeto de las quejas á que hacemos referencia.»  
Al igual que en otras ocasiones hemos expuesto, creemos que para bien de todos sería conveniente desapareciera la teoría y práctica de los certificados de origen, semilleros de discordias mercantiles y aduaneras.

«VIII. Las Aduanas admitirán certificados que reúnan las condiciones expresadas prescindiendo de cualquier defecto accidental en la forma de su redacción.»  
Hay una real orden, que no está aún derogada puesto que se la manda cumplir en el Arancel de Aduanas vigente, sobre admisión de certificados de origen expedidos en Inglaterra, según circular de la Dirección general de Aduanas fecha 12 Noviembre de 1895, que se facilite el tráfico mercantil entre la Gran Bretaña y España.»  
Eso es lo que deseamos nosotros.»

Como se ve, no estando derogadas estas leyes ni las circulares antes citadas y expresarse aún en el arancel de Aduanas de actualidad esas concesiones entre Inglaterra y España, creemos nosotros que las autoridades aduaneras españolas hacen un gran desaire á las de la Gran Bretaña, no dando crédito á sus declaraciones y asimismo, á la par que no recuerdan los preceptos legales, conceden también poco favor á los cónsules españoles residentes en puertos ingleses cuando con sus sellos y firmas consulares legalizan y autorizan aquellos

## MINUCIAS

certificados de origen, objeto de las quejas á que hacemos referencia.»  
Al igual que en otras ocasiones hemos expuesto, creemos que para bien de todos sería conveniente desapareciera la teoría y práctica de los certificados de origen, semilleros de discordias mercantiles y aduaneras.

Ha dicho un periódico, que la empresa de las aguas de la A'coraya levantó las piedras de la calle de los Angeles, con objeto de reconocer la tubería, dejando después los adoquines sin colocar.

Es verdad que la citada empresa arranca los adoquines; pero también es cierto que á los veinte ó treinta días vuelve á colocarlos.

¡Qué exigentes son algunos colegas!

Pregunta un periódico de la noche en qué se ocupa la comisión de Policía urbana.

Pues, en arreglar la calle de Maldonado.

El lunes dijo un periódico noticiero: «Ha sido denunciado por arrojar agua á la vía pública después de las diez de la noche, un vecino de la calle de la Huerta.»

Ahora me explico por qué en la mayor parte de las calles arrojan aguas sucias en pleno día.

Hace unos días un perro rabioso mordió á cuatro vecinos de esta ciudad.

¡Consecuencia de ciertas predicaciones!

El día 12 del actual se celebró nueva subasta para la contratación

IMPRESA DE EL GRADUADOR Mayor, 55 y Progreso, 6

Se ha recibido en este acreditado establecimiento un grande y variado surtido de

### Tarjetas de visita

última novedad, las que se imprimen al minuto con esmero y economía.

Las hay de varias clases y á precios económicos.

Por el módico precio de 6 pesetas, servimos un millar de

### Sobres comerciales

de varios colores.

Recomendamos á los señores propietarios de fincas urbanas, los

### Recibos de inquilinato

á 0'75 céntimos el ciento.

Servimos con prontitud cuantos encargos se nos confien referentes al ramo de imprenta.

El vapor que dispensen los señores comerciantes y mercaderes á esta imprenta, les da derecho á la publicación gratis de remitidos y anuncios de seis líneas ó reclamos, con sólo el pago de 10 céntimos por inserción para el impuesto de la nueva ley del timbre.

Las flores son las lágrimas de los árboles; las lágrimas son las flores del alma, lágrimas y flores cubren el sepulcro de la vida.

José Güell y Berté.

**SOBRE LO DE ELCHE** Política local y regional

del servicio de limpieza, y no se presentó ningún postor.

Si no estuviéramos en pleno período de denuncias, no era comentario el que le pondría a esta noticia.

La verdad es que la cosa se presta.

Algunos periódicos ponen el grito en el cielo por el mal estado de la vía pública, en cuanto caen cuatro gotas.

Si en las calles hay un palmo de tierra, ¿qué ha de ocurrir cuando llueve?

Dice un colega:

«Ha sido convocada para las cuatro de la tarde del día 16 de los corrientes, la comisión municipal de Ordenanzas.»

En la primera reunión que celebró en Diciembre, ¿no acordó reunirse los miércoles y sábados?

Aquí hace falta otro comentario, que pueden hacer los lectores.

Se dice que una vez formado el presupuesto municipal para el próximo año económico, se convocará a los gremios y corporaciones y al vecindario, para que lo examinen y presenten las modificaciones ó reparos que ocrean convenientes.

¡Mucho cuidado, caballeros, no sea que tengamos otro 2 de Julio!

Aquel día quedaron algunos con disgusto, porque no hubo cargas de caballería.

Otro colega se queja de que los vecinos de la calle de Cisneros arrojan aguas sucias a la vía pública durante el día.

¡Compañeros! ¿en qué quedamos?

¿Mal si ando, y mal si no ando?

El jueves y viernes últimos ha llovido en Alicante.

Cada día nos convencemos más de odio africano que el señor alcalde sienta por el ensanche de San Francisco.

El viernes por la tarde, y cuando se hacía imposible el tránsito a causa del mucho barro, los barrenderos limpiaron las aceras y pasaderas de todas las calles de Alicante, hasta la plaza de San Francisco.

La avenida del doctor Gadea, calles de Ramales, Quiroga, etcétera, etc., quedaron abandonadas.

Un artículo publica ayer *La Monarquía*, que en concreto nada dice de particular. Después de todo, nada extraño nos parece este proceder en un periódico como el conservador roquista en el que todas las causas ilógicas y absurdas tienen una defensa mezquina y exenta de razones como pletórica de frases insustanciales.

Y explica la causa de la suspensión injustificada de la vista del proceso que sobre supuesto delito de falsedad electoral se sigue a los concejales liberales del Ayuntamiento de Elche:

«Promovido en la causa que tanta zozobra produce ahora en EL GRADUADOR y en *El Liberal*, un incidente que podríamos llamar previo, y que no hemos de negar que su vista ha sido suspendida una ó dos veces, siempre por causa legítima, el incidente deja de tener razón de ser, desde el momento que, llegada la causa a la Audiencia, no sobre él, sino sobre ésta há la Audiencia de resolver.»

¿Conque un incidente? No esta mal. Un incidente basta para que al procederse a substanciar definitivamente un proceso, lo demore, causando hondos perjuicios a la causa angusta de la Justicia. Las deficiencias de nuestras leyes procesales dan estos medios, de los que se aprovechan con artera maña, los enemigos de la legalidad. Merced á esto, mezquindades y egoísmos de la política, detentan la representación municipal de un pueblo, haciendo que las sillas cunales del Ayuntamiento sean ocupadas por hechuras del caciquismo en menoscabo de los legítimos representantes, elegidos por el sufragio de sus convecinos.

Que obedezca la suspensión de la causa que se sigue á los concejales liberales de Elche á un incidente previo, ó sea producto de casuales entrevistas en el despacho del señor presidente de la Audiencia, el hecho no puede ser más concluyente ni más gráfico. Detentar por medios que no proceden en legalidad la causa de la justicia, porque así place á una política despreciativa por lo personal y miserable.

¿Estamos, señora *Monarquía*?

Que obedezca la suspensión de la causa que se sigue á los concejales liberales de Elche á un incidente previo, ó sea producto de casuales entrevistas en el despacho del señor presidente de la Audiencia, el hecho no puede ser más concluyente ni más gráfico. Detentar por medios que no proceden en legalidad la causa de la justicia, porque así place á una política despreciativa por lo personal y miserable.

¿Estamos, señora *Monarquía*?

Que obedezca la suspensión de la causa que se sigue á los concejales liberales de Elche á un incidente previo, ó sea producto de casuales entrevistas en el despacho del señor presidente de la Audiencia, el hecho no puede ser más concluyente ni más gráfico. Detentar por medios que no proceden en legalidad la causa de la justicia, porque así place á una política despreciativa por lo personal y miserable.

¿Estamos, señora *Monarquía*?

**Lenguaje hipócrita**

¡Caballeros, y qué meliflúo es el lenguaje de *La Monarquía* en el día de ayer!

¡Caballeros, con que inocencia relata la suspensión de la vista del incidente de apelación contra el auto de procesamiento de los concejales liberales del Ayuntamiento de Elche!

¡Caballeros, vaya un corderillo con piel de lobo el que se nos presenta ayer, no vestido de todas armas, sino con escoba de palmas de Elche, para no dejar un liberal en seis leguas á la redonda!

¡Caballeros, y qué mentira más grande de que la vista se ha suspendido una ó dos veces!

¡Caballeros, qué redomada gente la que nos quiere hacer creer que el miércoles fué el gobernador á visitar al presidente de la Audiencia con el exclusivo objeto de cumplir ciertos deberes de cortesía!

¡Caballeros, vaya una *Temis*, sin h, que nos presenta el escritor ladino, teniendo en su poder, por la gracia de Dios y la Constitución de esos que nos mandan hoy, el cuerno de la abundancia en una mano y en la otra la balanza de la justicia!

¡Caballeros, qué manera de hablar tan pacífica y qué miedo nos infunde; radió!

Así es que con lo de Cabriñana en Madrid, y lo que en provincias está pasando, es preciso que venga alguien que barra tanta desvergüenza.

Aquí hace falta algo que oree la política, la administración y los tribunales de justicia.

Porque estas tres muelas carriadas son causa de que la nación no pueda nutrirse bien de los alimentos de que dispone.

¡Caballeros, y qué tupé y qué largo, como la longaniza de la alcantarilla de la calle del Lobo!

**Vaya una pregunta**

La noticia del periódico se da al día, con vertiginosa rapidez, atemperándose á lo que absorbe la atención pública.

Por lo tanto, repare si tiene tiempo *La Unión*, cuanto hemos dicho sobre los desdichados acontecimientos de Novelda, y allí encontrará lo manifes-

tadas por nosotros, y las advertencias muy veladas que hicimos un día antes del levantamiento, para disuadir á cojos y los que no eran cojos de plantan descabellado.

El dictamen del médico forense, Sr. Abad, no concluimos de leerlo. Nos dió horror su primera parte.

**Los eternos enemigos**

La filiación de los liberales de Elche, tiene el temple de los que no quieren nada con los conservadores, falsificadores del padrón de vecinos y eternos enemigos de la democracia.

Lo mismo que los republicanos, que no quieren nada con los conservadores.

¿No es eso, apreciable *Unión*?

**En el confesionario**

Un político, de talla de quinto, uo de gastador, pregunta á su confesor:

—Padre, ¿será pecado el sentir cierta íntima satisfacción cuando alaban los agradecidos, la guapeza de un artículo que publiqué ayer?

—No, hijo mío; Dios no permite que nos hagamos cómplice de la mentira.

**D. Cacique**

Moralidad, orden y prosperidad pidieron los alfonsinos en cuanto se encaramaron en el poder, y este les ha dado todo lo contrario, ofreciéndoles el caciquismo para calmante de sus angustias y dolores.

Este poderoso D. Cacique está haciendo bailar peteneras á los liberales de esta circunscripción.

Cuidadito, que hay cocimiento de pasteles, en que el pastelero se descuida y se queman.

**Productos medicamentosos**

El subdelegado de Farmacia de Orihuela ha pasado un oficio á los establecimientos de drogas y á otros que no lo son, en el cual amenaza con los tribunales de justicia á los comerciantes que expendan en sus tiendas productos medicamentosos.

¡En qué cosas se mete el subdelegado de farmacia!

Que cada cual venda lo que le salga en gana.

De otra manera se coarta la libertad del comprador y del vendedor.

Estos tiempos, de guerra en Cuba y Filipinas, son tiempos de ilustración y de justicia.

Y de suspensión de juicios.

¡Qué daríamos, Señor!

Una de las vírgenes más complaciente del reino de los cielos, lo es la de Tremedal.

A ella nos encomendamos, pidiéndole mire con ojos de piedad por los que caminamos por esta tierra alicantina, y nos advierta, con tiempo para prepararnos, si es ó no verdad ese tono pacífico, tranquilo, bonachón del periódico conservador, que aquí en la tierra llamamos *Monarquía* y en el cielo no sabemos si labios purísimos de ángeles, vírgenes, santos y serafines, se atreverán á que este nombre pase por tan purísimos labios.

Este es el periódico que dijo toda clase de perrerías de D. Joaquín García Espinosa; á D. Eduardo de Hinojosa, conservador de buena cepa, le acusaron de republicano y le levantaron falsos testimonios por medio de cartas; á D. Filiberto A. Diaz, le pusieron como hoja de perejil y hasta le apodaron *mantequilla*; á D. José Maestre le ajustaron las *cuentas*, ellos; que las tienen de todas clases; al honradote Sr. Jorro, le hicieron sufrir la pena negra el 2 de Julio; al actual le quieren bastante bien; por él darían vida y hacienda, que empeñada no estuviese; por el Sr. Sillas, tan fino, tan cortés con los presidentes de Audiencia, darían... darían... ¡qué darían, Señor! á ser posible le convidarían á hacer un viaje al más pintoresco pueblo de la tierra, á Elche, sitio de solaz y de recreo, donde á la grata sombra de los palmerales platican conservadores y carlistas y de cuándo en cuándo toman turno otros.

**Dudas**

Desde el 3 de Julio, fecha célebre en los fastos conservadores, que algunos señores concejales republicanos, dejaron de asistir á las sesiones que semanal y ordinariamente celebra S. E.

Si no estamos mal informados, los expreados ediles forman parte de la comisión de Hacienda.

Se avecinan los trabajos de redacción de los nuevos presupuestos municipales y conveniente en grado su-

**H**AY dos cosas en el mundo que el menor contacto mancha: la frescura de las flores y la inocencia del alma.

G. Núñez de Arce.

**Diario de Alicante**

**EL CALENDARIO**



**Correos**

Para la línea de Madrid, se recoge la correspondencia, en los buzones hasta las dos de la tarde y ocho de la noche.—En la central, hasta las tres de la tarde y nueve noche.

Para la de Murcia, hasta las cuatro de la tarde en la central.

**Ferrocarriles**

Línea de Madrid: *Tren corto* (hasta Venta la Encina), salida, 6:10 mañana; regreso 10:30 noche.—*Misto*, salida, 9:3, noche; regreso, 5:30 mañana.—*Correo*, salida, 3:20 tarde; regreso, 10:20 mañana.

Línea de Murcia: *Misto*, salida, 6:15 mañana; regreso, 9:54 mañana *Correo*, salida, 4:15 tarde; regreso, 7:28 noche.

**Casa de Socorro.**

La guardia para hoy, está á cargo de D. Federico Fajardo.

mo á los intereses de Alicante entendemos que sería su gestión, siempre que no creasen nuevos arbitrios y aumentasen sueldos de empleados innecesarios.

Y nos pregunta un curioso: ¿formarán los nuevos presupuestos los concejales aludidos?

A fe nuestra que no sabemos atinar la respuesta.

La Unión que está estos días preguntona, y como son correligionarios suyos, lo podrá decir.

**Ecós políticos**

El Sr. Cánovas no concede importancia al discurso del Sr. Silvela.

Tampoco nosotros se la concediamos.

Pero ya dudamos de si la tiene ó no

Porque D. Antonio suele decir lo contrario de lo que siente en cuestiones de políticos.

¡Oh, la diplomacia!

**Telegramas del extranjero**

El Haya 15.—A noche un grupo de obreros hizo una manifestación delante de la casa donde está establecida la legación de España, cantando la Marsellesa y dando gritos de ¡Viva la anarquía!

El principal objeto de la manifestación era dar una muestra de simpatía á los anarquistas presos en Barcelona.

La policía intervino, consiguiendo facilmente disolver la manifestación.

La prensa concede escasa importancia á este suceso.

**Carta de Madrid**

15 de Enero de 1897.

Señor Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Esta noche he visitado al Sr. Cánovas con el objeto de informarme sobre lo que hay de cierto en la implantación de las reformas.

El Sr. Cánovas me ha manifestado que en previsión de acontecimientos favorables á la causa de España en Cuba, habia ultimado ya el plan de reformas que han de concederse á la gran Antilla.

Ha añadido que el proyecto ha sido ya inspeccionado y aprobado por la regente.

Las reformas son las mismas que las planteadas en Puerto Rico.

Hay, sin embargo, un proyecto que amplía muchísimo el plan, y que se presentará posteriormente á las Cortes para su aprobación.

El Sr. Cánovas ha añadido que en caso de confirmarse los rumores relativos á la sumisión de Máximo Gómez á España, ó si se conseguiran victorias decisivas dentro de cinco días, se plantearían seguidamente las reformas.

Acerca de cuanto se ha dicho estos últimos días referente á negociaciones entabladas con los Estados Unidos, ha asegurado el Sr. Cánovas que tales rumores no se fun-

dan en otra cosa que en el despacho de Nueva York recibido por el Herald.

Suyo afectísimo, *El Corresponsal.*

**Noticias de todas partes**

**Fallecimiento**

Una sensible nueva tenemos que lamentar muy hondamente. En Torrevejé acaba de fallecer el que fué en vida democrata entusiasta, amigo inseparable de Maisonnave, José Llopis, *El Campanero*.

Nuestro pésame á la familia del finado.

¡Descanse en paz el conseqüente y leal *Campanero!*

**Juegos prohibidos**

Por la Guardia civil del puesto de Pinoso ha sido sorprendida una partida de juego de monte en un establecimiento de bebidas de aquel pueblo, deteniendo á veintitres individuos é incautándose de una baraja y cuatro pesetas cincuenta céntimos que con los detenidos han sido puestos á disposición del juzgado municipal.

**De viaje**

Ha salido para Barcelona y Paris, el popular fondista D. Vicente Iborra, con el fin de hacer compras necesarias para amueblar y decorar el magnífico hotel de su nombre que en breve se inaugurará.

**Café del Comercio**

Los dueños de este acreditado café, viendo el favor que el público le dispensa con su asistencia, y para proporcionar á los concurrentes las mayores distracciones posibles, está preparando un sexteto compuesto de profesores y dirigido por el no menos reputado Sr. Poveda.

Los asiduos concurrentes á este establecimiento, se muestran muy complacidos de las grandes mejoras que se han introducido en los artículos que se expenden desde que dicho café pasó á poder de los Sres. Basabe y Gómez.

Felicitemos á sus dueños por el impulso que han sabido dar al establecimiento que tienen á su cargo.

**Dolores de cabeza**

Tengo mucho gusto en certificar que me curé de dolor periódico de cabeza, jaqueca, con el uso de las píldoras Anti-dispépticas del doctor Heintzelmann.—*Mariana E. Fernández*—(Firma legalizada).

Precio del frasco, 3'90 pesetas.—Agente en Alicante, D. Vicente Benet, Mayor, 4.

**Multa**

En virtud de la denuncia de un teniente de alcalde y por falta de peso en el pan que expendía, le ha sido impuesta una multa de 25 pesetas al panadero de la isla de Tabarca.

**Innovación**

Esta año en el papel sellado ha sido sustituida la matrona por un león, que apoya la garra sobre la corona real.

Atribúyese tal innovación al señor Navarro Reverter, que á pesar de la reforma no acusa diferencia el cambio de emblema.

**"Apuntes,"**

El número 44 de esta genial y artística revista madrileña, se ha publicado, contribuyendo su publicación á demostrar evidentemente sus inmejorables condiciones.

Colaboran Paso, Serrano de la Pedrosa, Silverio de la Torre, Navarro y Ledesma, e tre otros de no menos renombre y artistas como Hialgo de Carides, Sileno, Lercano y otros.

Véndese al precio de 20 céntimos en los principa es kiosks.

**Dejó de trabajar**

Certifico que tuve que dejar de trabajar porque además de dolencias en el útero, sufría de menstruación dolorosa y flores blancas.

Después de haber usado muchos remedios, me curé en muy poco tiempo con las píldoras ferruginosas del doctor Heintzelmann.—*Maria de J. de Monra*, costurera.

Precio del frasco, 3'90 pesetas.—Agente en Alicante, D. Vicente Benet, Mayor, 4.

Recomendamos á los que padecen del estómago ensayen el «Estómago Artificial», pues estamos seguros con seguridad su completa curación.

Depósito en esta capital, en la farmacia de Rodríguez, Mayor 23.

**Movimiento de población**

Ha alarmado en Francia que el último censo hecho no acusa aumento de población, sino que ésta permanece estacionaria mientras en otros Estados de Europa aumenta con grandísima rapidez.

Mientras que en Francia 100 fallecimientos están compensados con 100 nacimientos, en Austria y en Rusia lo son por 138, en Italia por 142, en Alemania por 171 y en Inglaterra por 161.

Cien ingleses que mueren son reemplazados por ciento setenta y uno que vienen al mundo.

Así la población del reino Unido, que era en 1801 más que de quinientos millones cuando Francia pasaba de veintisiete, igualó á esta última en 1891 y la excede hoy en más de un millón de habitantes.

En cambio en América ha aumentado considerablemente la población francesa.

Los canadienses franceses que eran en 1765, setenta mil, eran en 1891, un millón ochocientos mil.

**Sección de espectáculos**

**Teatro Principal**

Con la preciosa obra del eminente maestro Chapi «El mitagro de la Virgen», debutará el miércoles la gran compañía de zarzuela de D Pablo López; partitura elegada por el tenor D. Francisco Ríos.

El lunes darán principio los ensayos de orquesta de la preciosa ópera española del maestro Bretón, «Los Dolores» y la gran revista, «Cuarenta disolventes».

Continúa abierto el abono y nosotros nos complaceríamos de que ya que en nuestra capital no hay nadie que se atreva á dar impulso al teatro, se viera en palcos y plateas reunida la buena sociedad alicantina y de que se proteja las empresas artísticas, que sin mirar sacrificio alguno se aventuran á hacer el negocio á todo evento.

**Café Español**

Esta noche á las ocho en punto tendrá lugar en el café Español un concierto por el septimino Sánchez y Duart.

NOTA.—Se ruega á los concurrentes al café, en las noches de concierto, que durante la ejecución de las piezas por el septimino procuren hacer el menos ruido posible.

**Sección recreativa**



S E M A N A

Postrado en cama, escribo estas líneas—mis queridos lectores. El viernes salí á la calle, estaba lloviendo, y al llegar á la plaza de la Constitución ¡Pat! sentí que desapa-

recía del mundo de los vivos, y que la tierra se me tragaba.

Gracias al auxilio de dos transeuntes, pude salir, pero, ¿cómo? lleno de barro; la tierra estaba tan blanda que no era posible pisar sobre ella, para poder de nuevo parecer persona (pues entonces no lo parecía), preciso me fué tomar un baño, y como resultado coji un resfriado que el médico dice acabará en pulmonía.

Cosas del Ayuntamiento. Cosas del Ayuntamiento... ¡Achits! ¡Achits!



ARISTARCO

  
 EL SEÑOR  
**D. Francisco Guesca y Giner**  
 ADMINISTRADOR DE "EL LIBERAL,"  
 HA FALLECIDO.  
 R. I. P.  
 Sus desconsolados padres, esposa, hijos, hermanos, hermanos políticos, y demás parientes,  
 Ruegan á sus amigos se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar hoy á las cuatro de la tarde desde la casa mortuoria, Barrejon, 38, al cementerio, por lo que recibirán especial favor.  
 Alicante 17 de Enero de 1897  
 El duelo se de-pide en la plaza de San Francisco.  
 No se reparten esquelas.

**TELEGRAMAS**  
 (De nuestro servicio particular)  
**Madrid 16 (5'10 t.)**  
 Noticias de Cuba  
 En el Brujito (Pinar del Río) el batallón de Otumba ha sostenido un combate con una partida formada por 300 rebeldes que iban al mando del cabecilla sucesor de Maceo, Rius Rivera.  
 Este tuvo nueve muertos, 15 heridos y un oficial leve Otumba.  
 Han sido designados para el mando de fuerzas en Manzanillo, Matanzas, Las Villas y

Pinar del Río, los generales Pin, Prats, March y Loño.  
 Telegrama del Casino  
**Madrid 16 (3'26 n.)**  
 Oficial Habana encuentra ayer 67 insurrectos muertos; numerosos heridos; muchos presentados. Rumores proyecto matrimonio princesa Asturias príncipe italiano. Supónese Luis Amadeo nació 1873 Madrid.  
 Bolsa  
 Cotización, 63'50.—Cambios París, 23'60.  
 ALICANTE 1897:  
 IMPRENTA DE LA VIUDA DE R. JORDÁ  
 A CARGO DE JOSÉ COMA

**Las píldoras del Dr. HEINZELMANN**  
**SON DE TRES CLASES:**  
**Antidispépticas,**  
**Ferruginosas**  
**y Expectorantes.**  
**PRODUCTO BRASILEIRO**  
 Agente en Alicante, VICENTE BENET, Mayor, 4.

# Anuncios.

Ninguna **ANEMIA**  
resiste a la  
**HEMOGLOBINA**  
de V. DESCHIENS  
VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS  
y HEMOGLOBINA GRANULADA

De venta en la farmacia de D. Vicente Sorribes, calle de Riego, número 20.

**UNGUENTO DE PARSAIN**  
Y  
**PILDORAS DE PARSAIN**  
DE  
**PARSAIN**  
todas las otras  
**MEDICINAS PRIVILEGIADAS**  
Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., antes 533, OXFORD ST., LONDRES,  
y en venta en todas las farmacias del Orbe.

## Fácil ganancia accesoria

Pesetas 4.800, sueldo fijo anual pueden procurarse personas de cualquier clase social que desee ocupar sus ratos de ocio. Ofertas a F. 107 John F. Aoues y Compañía, 31 bis Faubourg Montmartre, Paris.



En la Administración de este periódico se admiten esquelas de defunción, hasta las seis de la mañana.

**Jarabe Digital**  
**LABELONYE**  
Empleado con el mejor éxito contra las diversas Afecciones del Corazon, Hipertensas, Bronquitis, Tosos nerviosas, Asma.  
**Grageas al Lactato de Hierro de GELIS & COITE**  
Aprobadas por la Academia de Medicina  
El mas eficaz de los Ferruginos contra la Anemia, Empobrecimiento de la Sangre, Clorosis, Debilidad, etc.  
**Ergotina y Grageas de ERGOTINA BONJEAN**  
Medalla de Oro de la Sociedad de Farmacia de Paris  
**HEMOSTATICO EL MAS PODEROSO** que se conoce, en poción ó en inyección hipodérmica.  
Las Grageas hacen más facil el labor del parto y detienen las pérdidas.  
Deposito General: **LABELONYE y Cia**, Calle de Aboukir, 99, Paris y en todas las farmacias.

**PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT**  
DE PARIS  
No titubese en purgarse, cuando lo necesita. No tomen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.



## Servicio de la Compañía

TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinaciones a puertos americanos del Atlántico y del Pacífico.  
Salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.  
Linea de Comercio de Puerto Rico.—El viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para Puerto Rico, con prolongación a Habana y aditamento carga y pasajero con trasbordo de las islas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.  
Linea de Filipinas.—Excepción a Ilo Ilo y Cebu y combinación al Golfo Persico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japon y Australia.  
Trasatlántica.—Salidas anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 5 de Enero de 1894, y de Manila cada cuatro meses a partir del 25 de Enero de 1894.  
Linea de Buenos Aires.—Salidas anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Malaga.  
Linea de Fernandopolis.—Cuatro viajes para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
Servicio de Africa.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escala en Melilla, Malaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.  
**AVISO IMPORTANTE**—La compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín de Piélagos sale: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes; retornando a Cádiz, los martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento muy comodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasaje para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.  
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para más informes.—En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los señores Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia Compañía de la Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander, señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña, D. E. de Guardia.—Vigo, D. Antonio López de Neira.—Cartagena, Sres. Bosch Hermanos.—Valencia, Sres. Dart y Compañía.—Malaga, D. Luis Duarte.—Alicante, Sres. Facs y Compañía.

## Especialidades del Instituto Audet

### CATARROS, TOS, RONQUERAS, TISIS

Las Píldoras Antisépticas del doctor Audet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los escupidos, la fatiga y avivan el apetito.—10 pesetas caja.

### ENFERMOS DE LOS NERVIOS

Validos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oído, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos. Curación rápida con el Antinervioso Howard.—4 pesetas caja.

### PARA CURAR LA IMPOTENCIA

El importantísimo Fluido Vital (3 pesetas), Gotas Viriles (6 pesetas), Glóbulos Vitales (25 pesetas); y las Perlas del Scallo (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

### OTROS MEDICAMENTOS

**SORDERA**: causada por obstrucción del conducto ó catarros; curación con el Aceite Neabert (remedio externo), 4 pesetas.—**BOFISMO**: Estomacal Maitre (corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, erupciones, gases, vómitos, etc.), 4 pesetas.—**LENTICION**: Denticina Saint-Marie (3 pesetas).—**SIFILIS**: Antisifilítico Cowper (4 pesetas).—**REUMATISMO**: Píldoras Antirreumáticas (para el febril y agudo) 10 pesetas.—Antirreumático Reyser (para el crónico), 4 pesetas.—**HERPES**: Antiterapéutico Glower, 4 pesetas, y otros varios para las enfermedades crónicas.

Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, con envío de fondos al INSTITUTO AUDET, Alcalá 72, duplicado, Madrid.

Venta en Alicante, farmacia de Dr. Gadea.

# GONZALEZ HERMANOS MAYLIN CASA

Loza, lampistería y cristalería.—Camas, muebles y objetos de capricho.—Deposito de vidrios planos.